

## RECTORADO

## RESOLUCION RECTORAL Nº1029-2021/UNT

Trujillo, 11 de agosto de 2021

...

Visto el documento N°275721053 y expediente N°245721053E, elevado por el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería, sobre oficialización de Comité Técnico de Currículo;

## **CONSIDERANDO:**

Que, con Oficio N°0431-2021-Decanato-FAC.ING/UNT., el Decano de la Facultad de Ingeniería, alcanza al Despacho Rectoral, la Resolución de Decanato N°0669-2021/FAC.ING., que aprueba la reestructuración del Comité Técnico de Currículo (COTECCU) de la Escuela Profesional de Ingeniería Metalúrgica, a partir del 22 de julio de 2021, a fin que se autorice su oficialización mediante la Resolución correspondiente;

Que, con Proveído N°2074-2021-R/UNT., el señor Rector dispone que el presente expediente se derive a la Oficina de Secretaría General, para emisión de la Resolución Rectoral correspondiente,

Estando a lo expuesto, en mérito a las atribuciones conferidas al Rectorado, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, artículos 8°, 60° y 62° inciso 62.2) de la Ley Universitaria N°30220, concordantes con los artículos 27° y 28° del Estatuto reformado;

## SE RESUELVE:

1°) **OFICIALIZAR** la reestructuración del Comité Técnico de Currículo (COTECCU) de la Escuela Profesional de Ingeniería Metalúrgica de la Facultad de Ingeniería, con antigüedad del 22.07.2021 según Resolución de Decanato N°0669-2021/FAC.ING., el mismo que estará conformado con los integrantes que se mencionan a continuación:

Ms. FEDERICO BRAULIO BRICEÑO ROLDAN Presidente Ms LUIS ANDRES ALVARADO LOYOLA Vicepresidente Dr. LUIS WILFREDO AGUILAR RODRIGUEZ Miembro Dr. JUAN ANTONIO VEGA GONZALEZ Miembro Ms. ALDO ROGER CASTILLO CHUNG Miembro Ms. HANS ROGER PORTILLA RODRÍGUREZ Miembro Ms. CHRISTIAN MICHELL TORRES RIVERA Miembro-Apoyo Ms. ARTHUR YURI URACAHUA LLERENA Miembro-Apoyo Ms. GARY CHRISTIAM FARFAN CHILICAUS Miembro-Apoyo Srta, VALERIA EDITH VERA AGUILAR Miembro-Administrativo

2º) DEJAR ESTABLECIDO que la Facultad de Ingeniería, notifique la presente resolución a los integrantes del referido Comité.

NACIONA

creraria Gener

REGISTRESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

DR. GARLOS ALBERTO VASQUEZ BOYER
RECTOR

DISTRIBUCIÓN:

- ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

- COMISION DE FISCALIZACION

-ESC. PROF, DE INGENIERIA METALURGICA abc.

- ARCHIVO - FACULTAD DE INGENIERIA. ESAN ALEJANDRO ILICH ZERPA SECRETARIO GENERAL (E)

1 3 AGO. 2021